



Obviamente nadie quiere ser infectado, y mucho menos, nadie quiere morir a consecuencia del coronavirus, y si fuera posible de ninguna otra causa

La actitud generalizada de tantas personas para proteger la salud ante la epidemia del coronavirus -¡y no digamos si llega a pandemia!- me ha hecho pensar no solo en este virus, sino también, por contraste, en los que desean legalizar la eutanasia.

Ante una epidemia desconocida hasta ahora, de fácil contagiosidad, que se va extendiendo por diversos países, que aunque se dice que el índice de mortandad es menor que el de la gripe ha ocasionado ya un cierto número de muertos, mucha gente se asusta y busca cómo protegerse.

En definitiva, obviamente nadie quiere ser infectado, y mucho menos, nadie quiere morir a consecuencia del coronavirus, y si fuera posible de ninguna otra causa. ¡El amor a la vida y el miedo a perderla es algo evidente y connatural al ser humano! Y es que hemos sido creados para la vida, no para la muerte. Aunque muramos -consecuencia del pecado original- la muerte no tiene la última palabra, porque el alma no puede morir -por ser espiritual, inmaterial-, y el cuerpo está llamado a resucitar al final de los

tiempo, como rezamos en el Credo.

A la vez, algunos pretenden legalizar la eutanasia, como si los enfermos estuvieran deseando morir o que les ayuden a quitarse la vida. Esto es falso en toda persona que esté en su sano juicio. Y los casos excepcionales en que por el dolor y la ansiedad algunos preferirían morir, se solucionarían prácticamente siempre con unos cuidados paliativos adecuados, como se demuestra estadísticamente en los Centros hospitalarios dedicados a estos cuidados. En esto es en lo que se debe invertir medios proporcionados, para ponernos al nivel que corresponde a la sanidad española, y para evitar además las innumerables ocasiones en las que, en la práctica, se aplica indiscriminadamente la eutanasia, como vemos que sucede en otros países.

Es encomiable el deseo de poner los medios ordinarios y extraordinarios de las autoridades sanitarias y de los médicos y enfermeras para atajar la infección del coronavirus. Mientras que sería prostituir la muy noble profesión sanitaria si se dedicara a promover o facilitar la muerte a algunos enfermos y ancianos. Esa ley, si se aprobara, sería legal pero claramente injusta, por el abismo que separaría la legalidad y la moralidad.

Señores partidarios de la eutanasia, no quieran hacerse merecedores del triste título de embajadores de la muerte. Deseen, por el contrario, ser apoyo y consuelo de los que sufren, y tendrán la gran satisfacción de haber ayudado a muchos en ese momento decisivo en el que Dios nos llama a su presencia y debemos estar bien preparados porque nos jugamos nuestro destino eterno, en el que podrán creer o no, pero ¡ya lo verán!: salvación o condenación.

Juan Moya, Doctor en Medicina

Fuente: religion.elconfidencialdigital.com